



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº: LA-MTB-STA-F5-2020

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE LA (DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN) Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DARA CONOCER EL FALLO**, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 58 DE SU REGLAMENTO.

SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEL LICITANTE DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AREA REQUIRENTE:

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **MAQZAR S.A. DE C.V.**, SE CONSIDERA SOLVENTE, CON UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$1,726,068.40 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.), DICHA PROPOSICIÓN REÚNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE Y POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMÁS DE NO REBASAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS **LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS** ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA AL LICITANTE:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



1.- MAQZAR S.A. DE C.V, POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$1,726,068.40 (UN MILLÓN⁰²⁰ SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.), EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DEL LOS BIENES DE (MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION) Y DE ACUERDO A LAS PROGRAMACIONES E INDICACIONES QUE DETERMINE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A SATISFACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO; LA PROPUESTA PRESENTADA ES LA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PRESENTAR Y CUMPLE CON EL CONCEPTO OFERTADO; ADEMÁS DE NO REBASAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2020, A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS SERÁ EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

GARANTÍAS

LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN PROPOSICIONES O CELEBREN LOS CONTRATOS, DEBERÁN GARANTIZAR:

EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. ESTA GARANTÍA SERÁ DEL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 81 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Funcionario público	Nombre del Titular y/o representante asignado	Firma
Presidente del Comité de Adquisiciones: Presidente Municipal Constitucional.	Representante: Lic. Fátima Guadalupe Castro Martínez	
Secretario Técnico: Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: Eric Ernesto Vera Hernández	
Vocal: Secretario de Servicios Municipales.	Representante: Ing. Mario Arturo Soto Mancilla	
Vocal: Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente	Representante: Ing. Elisa Araucali Mardiz Magaldi	
Asesor Síndico Procurador Hacendario.	Representante: No se presente	No se presente
Asesor: Contralor Municipal.	Representante: Ag. Jesús Atilo Reyes	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (**Asesor Normativo**)

FUNCIONARIO PÚBLICO	Nombre del Titular y/o representante asignado	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, (Dirección General De Padrones y Procedimientos De Contratación).	No se Presento	No se Presento

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: MAQZAR S.A. DE C.V.	LICITANTE: ISRAEL LOZADA AGUILAR	
--------------------------------	----------------------------------	--